

**Programación de aula**

**Introducción**

El presente módulo, sistemas de seguridad y confortabilidad, corresponde al ciclo formativo de Grado Medio del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles, de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos. Dicho título, así como sus enseñanzas mínimas, se establece por el Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, publicado en el BOE Nº 124, de 21 de Mayo de 2010.

Este ciclo formativo pertenece al referente europeo CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación) y su duración es de 2000 horas. Dado que cada comunidad autónoma establece el currículo del ciclo de manera independiente, la duración del módulo podrá variar de una comunidad a otra.

VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO

http://www.boe.es/boe/dias/2010/05/21/pdfs/BOE-A-2010-8119.pdf

**Objetivos generales**

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 40 habla de los objetivos de la formación profesional:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan”:

a) Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

c) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

d) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

e) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

f) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.”

VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY

http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf

**Perfil profesional del título**

Según recoge el Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, en su artículo 3, “El perfil profesional del título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.”

**Competencia general**

La competencia general de este título, tal y como recoge el Real Decreto /2010, de 16 de abril, en su artículo 4, “consiste en realizar operaciones de mantenimiento, montaje de accesorios y transformaciones en las áreas de mecánica, hidráulica, neumática y electricidad del sector de automoción, ajustándose a procedimientos y tiempos establecidos, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.”

**Competencias profesionales, personales y sociales**

En el artículo 5 del mismo Real Decreto se recogen las competencias profesionales, personales y sociales de este título, que son las siguientes:

a) Seleccionar los procesos de reparación interpretando la información técnica incluida en manuales y catálogos.

b) Localizar averías en los sistemas mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos-electrónicos, del vehículo, utilizando los instrumentos y equipos de diagnóstico pertinentes.

c) Reparar el motor térmico y sus sistemas auxiliares utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.

d) Reparar conjuntos, subconjuntos y elementos de los sistemas eléctricos-electrónicos del vehículo, utilizando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.

e) Sustituir y ajustar elementos de los sistemas de suspensión y dirección.

f) Reparar los sistemas de transmisión de fuerzas y frenado aplicando las técnicas de reparación prescritas por los fabricantes.

g) Verificar los resultados de sus intervenciones comparándolos con los estándares de calidad establecidos.

h) Aplicar procedimientos de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, de acuerdo con lo establecido por normativa.

i) Cumplir con los objetivos de la empresa, colaborando con el equipo de trabajo y actuando con los principios de responsabilidad y tolerancia.

j) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.

l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

m) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

n) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.

ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.”

**Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título**

En el artículo 6 del Real Decreto que establece el título de Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles se relacionan las siguientes cualificaciones profesionales completas:

a) Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos TMV197\_2 (R.D. 1228/2006, de 27 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0626\_2: Mantener los sistemas de carga y arranque de vehículos.

UC0627\_2: Mantener los circuitos eléctricos auxiliares de vehículos.

UC0628\_2: Mantener los sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos.

b) Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares TMV048\_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0132\_2: Mantener el motor térmico.

UC0133\_2: Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico.

c) Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles TMV047\_2 (R.D. 295/2004, de 20 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC0130\_2: Mantener los sistemas hidráulicos y neumáticos, dirección y suspensión.

UC0131\_2: Mantener los sistemas de transmisión y frenos.”

**Objetivos generales del ciclo**

En el artículo 9 del mismo Real Decreto se enumeran los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo:

a) Interpretar la información y, en general, todo el lenguaje simbólico, asociado a las operaciones de mantenimiento y reparación en el área de electromecánica para seleccionar el proceso de reparación.

b) Seleccionar las máquinas, útiles y herramientas y medios de seguridad necesarios para efectuar los procesos de mantenimiento en el área de electromecánica.

c) Manejar instrumentos y equipos de medida y control, explicando su funcionamiento y conectándolos adecuadamente para localizar averías.

d) Realizar los croquis y los cálculos necesarios para efectuar operaciones de mantenimiento.

e) Analizar la información suministrada por los equipos de diagnosis, comparándola con las especificaciones dadas por el fabricante para determinar el proceso de mantenimiento y reparación.

f) Aplicar las técnicas de operación y utilizar los métodos adecuados para reparar los motores térmicos y sus sistemas auxiliares.

g) Aplicar las leyes más relevantes de la electricidad en el cálculo y definición de circuitos eléctrico-electrónicos de vehículos para proceder a su reparación y montaje.

h) Relacionar los elementos que constituyen los trenes de rodaje, frenos, dirección y suspensión con la función que cumplen dentro del conjunto, para efectuar su mantenimiento y reparación.

i) Aplicar las técnicas y métodos de operación pertinentes en el desmontaje, montaje y sustitución de elementos mecánicos, neumáticos, hidráulicos y eléctrico-electrónicos de los sistemas del vehículo para proceder a su mantenimiento y reparación.

j) Analizar el funcionamiento de las centralitas electrónicas y la información que suministran, efectuando la recarga, extracción de datos y reseteado de las mismas para obtener información necesaria en el mantenimiento.

k) Realizar medidas, comparando los resultados con los valores de los parámetros de referencia para verificar los resultados de sus intervenciones.

l) Analizar y describir los procedimientos de prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.

m) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

o) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

p) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.”

**Competencias y objetivos generales del título que se alcanzan con el módulo Sistemas de seguridad y confortabilidad**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias a), b), c), e), g),h), i), j), k) l) y p) del título, y los objetivos generales a), b), c), d), g), h) del ciclo formativo.

**Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Sistemas de seguridad y confortabilidad**

En el Anexo I del Real Decreto Según el Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, figuran los siguientes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo:

1. Caracterización de los sistemas de seguridad y confortabilidad:

Criterios de evaluación:

1. Identificación y localización de los sistemas
2. Características y funcionamiento de los sistemas de seguridad y confortabilidad.
3. Gases utilizados en la climatización.
4. Normas de manejo y almacenamiento de equipos con dispositivos pirotécnicos.
5. Esquemas de instalación de los sistemas.
6. Parámetros de funcionamiento.
7. Localización de averías de los sistemas de seguridad y confortabilidad:

Criterios de evaluación:

a) Interpretación de documentación técnica.

b) Equipos y medios de medición, control y diagnosis.

c) Técnicas de recogida de datos e información.

d) Interpretación de parámetros.

e) Localización de averías a partir de la toma de parámetros.

f) Plan de actuación de resolución de problemas.

1. Mantenimiento de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y climatización:

Criterios de evaluación:

a) Interpretación de la documentación técnica y parámetros.

b) Equipos, herramientas y útiles.

c) Procesos de desmontaje y montaje de componentes de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y climatización.

d) Mantenimiento de componentes.

e) Verificación de presiones y temperaturas.

f) Estación de carga y recuperación del fluido refrigerante.

g) Normas de uso en equipos.

1. Mantiene Instalación y mantenimiento de los sistemas audiovisuales, de comunicación y de confort:

Criterios de evaluación:

a) Interpretación de la documentación técnica.

b) Esquemas de montaje de equipos audiovisuales y de comunicación.

c) Procesos de instalación de nuevos equipos.

d) Legislación aplicable.

e) Procesos de mantenimiento de circuitos de los sistemas de confort.

f) Verificación de los sistemas.

g) Procesos de desmontaje y montaje de componentes de los sistemas de confort

1. Mantenimiento de los sistemas de seguridad de las personas y del vehículo

Criterios de evaluación:

a) Interpretación de la documentación técnica. Equipos, herramientas y útiles.

b) Procesos de desmontaje, montaje y verificación de cinturón, pretensor, airbag entre otros.

c) Instalación de alarmas para el vehículo.

d) Programación de llaves.

e) Normas de uso en equipos.

f) Procesos de recarga de datos.

1. Sustitución de elementos auxiliares de la carrocería y lunas.

Criterios de evaluación:

a) Interpretación de documentación técnica.

b) Tipos y componentes de la carrocería.

c) Tipos de uniones desmontables en la carrocería.

d) Procesos de desmontaje de guarnecidos y elementos auxiliares.

e) Herramientas para lunas y elementos auxiliares de la carrocería.

f) Lunas empleadas en el vehículo. Tipos.

g) Procesos de desmontaje y montaje de lunas.

1. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
2. Riesgos inherentes a los procesos y manejo de equipos y máquinas.
3. Prevención y protección colectiva.
4. Equipos de protección individual.
5. Señalización de seguridad en el taller.
6. Fichas de seguridad.
7. Gestión medioambiental.
8. Almacenamiento y retirada de residuos.
9. Procesos de desmontaje y montaje de lunas.
10. Seguridad en el manejo de equipos pirotécnicos.

**Correspondencia del módulo profesional Sistema de seguridad y confortabilidad**

Una vez superado el Módulo profesional 0458 (Sistemas de seguridad y confortabilidad), se acreditará la Unidad de competencia UC0628\_2 (Mantener los sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos.).

**Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro**

El libro se estructura en las siguientes 5 unidades didácticas o capítulos:

UD1 Sistemas de seguridad del vehículo.

UD2 Sistemas de seguridad y confort de la carrocería.

UD3 Sistemas de confort.

UD4 Mantenimiento y reciclaje de los sistemas con gases refrigerantes.

UD5 Prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

**Distribución temporal de las unidades didácticas**

A modo de referencia, a continuación se propone una temporalización de las unidades didácticas del libro. Debido a que la duración del módulo puede ser distinta en función del currículo establecido por cada comunidad autónoma, la distribución temporal se expresa en tanto por ciento con respecto al total de horas disponibles.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Unidad didáctica | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| % de tiempo | **20%** | **20 %** | **20%** | **20 %** | **10 %** |

En esta propuesta de distribución temporal se incluye el tiempo en el taller para cada unidad didáctica que requiere prácticas en el mismo.

**Relación de los contenidos básicos del Real Decreto 453/2010, de 16 de abril, con los capítulos del libro.**

**UNIDADES DIDÁCTICAS**

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: Sistemas de seguridad del vehículo.**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Esta es una unidad introductoria a los conceptos elementales de la seguridad del vehículo. En ella el alumno entenderá que estos sistemas que ocupan un lugar preferente en la planificación de fabricación y diseño de un vehículo moderno, ya que en la última década se han disparado los avances tecnológicos enfocados a la mejora en esta materia, pero aun así, actualmente mueren en todo el mundo 1,2 millones de personas al año por culpa de accidentes automovilísticos, y se cree, que al aumentar año tras año a nivel mundial el parque de vehículos, esta cifra está en aumento, por lo que se puede decir, que aunque se ha obtenido un mejora considerable de la tecnología en materia de seguridad, es insuficiente para las necesidades actuales.

**CONTENIDOS**

* 1. Conceptos de seguridad pasiva.
	2. Elementos del sistema de seguridad pasiva.
	3. Esquemas de instalación de los sistemas de seguridad pasiva.
	4. Normas de manejo y almacenamiento de equipos con dispositivos pirotécnicos.
	5. Ejemplos aplicados en el automóvil de los sistemas de seguridad pasiva.
	6. Conceptos y elementos de seguridad activa.
	7. Sistemas de seguridad preventiva.

**OBJETIVOS**

* Conocer la tipología de accidentes previendo las actuaciones de cada sistema.
* Identificar los elementos que componen los sistemas de seguridad.
* Describir los elementos que componen los sistemas de seguridad activa.
* Conocer los mecanismos de actuación de seguridad pasiva.
* Describir las normas de manejo, almacenamiento y seguridad de los equipos con dispositivos pirotécnicos.
* Relacionar los parámetros de funcionamiento con los diferentes sistemas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce los elementos y constitución de los sistemas de seguridad, describiendo su función en el vehículo.
* Describe las averías en los sistemas de seguridad relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.
* Se han clasificado los sistemas en función de diferentes aspectos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: Sistemas de seguridad y confort de la carrocería**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

El objetivo de esta unidad es describir los Sistemas de seguridad y confort de la carrocería. Para ello se explican los materiales usados actualmente para la fabricación de la carrocería, los cuales deben ser de una resistencia elevada pero con un peso lo más ligero posible, siendo factores que determinan la capacidad de la absorción de la energía del accidente, los materiales usados para este fin son: los aceros ALE, el aluminio, el magnesio y los termoplásticos de alta resistencia.

**CONTENIDOS**

* 1. Conceptos elementales de la carrocería.
	2. Tipos de carrocerías
	3. Comportamiento de la carrocería durante la colisión.
	4. Tipos de aceros empleados en las carrocerías.
	5. Fabricación de la carrocería.
	6. Piezas de la carrocería

**OBJETIVOS**

* Describir el despiece de los elementos que componen una carrocería, bastidor o cabina, relacionando los elementos con el tipo de unión y la simbología utilizada por el fabricante.
* Describir los procesos de separación de los elementos metálicos, así como las herramientas, utensilios, y máquinas utilizados para sacar puntos y cordones de soldadura.
* Identificar las zonas dañadas indicando los cortes y las sustituciones totales o parciales, según especificaciones técnicas del fabricante.
* Relacionar los parámetros de funcionamiento de los diferentes sistemas.
* Conocer el comportamiento de la carrocería.
* Identificar los componentes de la carrocería.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Identifica la funcionalidad y constitución de los sistemas de confortabilidad, describiendo su función en el vehículo.
* Identifica averías en los sistemas de confortabilidad relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.
* Substituye lunas y elementos auxiliares de la carrocería aplicando los procedimientos de remplazamiento y montaje.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: LOS SISTEMAS DE CONFORT**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

A lo largo de esta unidad se definen los principales componentes de los equipos de audio y de imagen, elementos que, hoy en día, ya forman parte del automóvil y se encuentran presentes en la práctica totalidad de los modelos que salen al mercado cada día.

**CONTENIDOS**

3.1 Necesidad de los equipos de sonido e imagen.

3.2 El sonido.

3.3 Componentes de los equipos de audio.

3.4 Aplicaciones en el automóvil.

3.5 Los equipos de imagen.

3.6 El navegador.

3.7 Otros sistemas de confort.

**OBJETIVOS**

* Conocer los elementos que forman un sistema de sonido, desde la fuente hasta los altavoces.
* Saber realizar las conexiones de un equipo de sonido, así como realizar los ajustes y verificaciones necesarios.
* Describir las características de los diferentes componentes.
* Aplicar las precauciones necesarias para evitar daños en los elementos.
* Conocer el funcionamiento de los sistemas de audio.
* Conocer el funcionamiento de los sistemas de imagen.
* Realizar el conexionado de fuentes de imagen con pantallas.
* Interpretar la documentación técnica y relacionar la simbología con los componentes del vehículo.
* Valorar la importancia de la electrónica en el mundo del automóvil.
* Conocer los diferentes semiconductores que constituyen la electrónica, su función y su simbología.
* Conocer el funcionamiento de otros sistemas de confort, así como los sensores, unidades de control y actuadores que están implicados.
* Conocer la teoría y el funcionamiento de los circuitos eléctricos y electrónicos.
* Interpretar correctamente los circuitos electrónicos.
* Describir la constitución de los circuitos electrónicos más representativos: Los amplificadores, los osciladores, los controladores, etc.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Mantiene las instalaciones y realiza el montaje de equipos audiovisuales, de comunicación y de confort, describiendo las técnicas de instalación y montaje.
* Mantiene los sistemas de seguridad de las personas y del mismo vehículo interpretando y aplicando procedimientos de trabajo establecidos.
* Se han comprendido los métodos de obtención de los parámetros característicos de los sistemas de confort.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: Mantenimiento y reciclaje de los sistemas con gases refrigerantes**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Esta unidad está dedicada a la descripción de los elementos constructivos de los sistemas de confort. Actualmente los sistemas de climatización son elementos de confort prácticamente imprescindibles, que permiten aumentar la comodidad de los ocupantes en un trayecto por carretera. Además estos sistemas evitan el cansancio en la conducción, mejoran la atención sobre la conducción y evitan situaciones de estrés y agotamiento.

**CONTENIDOS**

4.1 Impacto ambiental de los refrigerantes y normativa medioambiental

4.2 La zona de confort.

4.3 Temperatura, presión y estado.

4.4 El circuito refrigerante.

4.5 El fluido refrigerante.

4.6 Los elementos del circuito.

4.7 El circuito del aire.

4.8 La calefacción auxiliar.

4.9 El control electrónico.

4.10 Ejemplos de aplicación en el automóvil.

4.11 La refrigeración por efecto Peltier.

**OBJETIVOS**

* Conocer como afectan los gases refrigerantes al medio ambiente.
* Conocer el principio de funcionamiento de los sistemas de climatización.
* Saber ubicar los principales elementos de un sistema de aire acondicionado así como conocer la función de cada uno de estos elementos.
* Describir las características del agente frigorífico y las precauciones que se deben tomar.
* Estar familiarizado con los sistemas de calefacción, con el circuito del aire y con la gestión electrónica del sistema.
* Conocer el sistema vanguardista de enfriamiento por efecto Peltier, sus ventajas y sus limitaciones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Identifica la funcionalidad y constitución de los elementos que constituyen los sistemas de climatización, describiendo su función en el conjunto al que pertenecen.
* Mantiene los sistemas de control de la temperatura del habitáculo, analizando y aplicando procesos de trabajo establecidos.
* Identifica averías en los sistemas de confortabilidad relacionando los síntomas y efectos con las causas que las producen.
* Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 5: Prevención de riesgos laborales y protección ambiental**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

A lo largo de esta unidad se mostrarán tres de las áreas de trabajo que más esfuerzo han dedicado las empresas en los últimos años, fruto de la demanda y la concienciación social. El entorno social, muy sensible a estos temas, ha sabido redirigir su atención hacia aquellas empresas que han dedicado y dedican recursos a temas tan importantes como son los riesgos laborales, la gestión de residuos y la calidad en la gestión ambiental. De este modo, las empresas con iniciativa de mejora en estos aspectos han marcado diferencias con la competencia, y eso el cliente lo percibe y lo valora.

**CONTENIDOS**

5.1 Riesgos laborales.

5.2 Gestión de residuos.

**OBJETIVOS**

* Gestionar el tratamiento de los residuos generados en las operaciones de mantenimiento y reparación de vehículos, identificando los agentes contaminantes y describiendo sus efectos sobre el medio ambiente y su reciclaje.
* Describir la normativa legal que regula la gestión de residuos en los talleres de mantenimiento de vehículos.
* Definir el proceso de gestión de la certificación a través de gestores autorizados.
* Describir los sistemas de tratamiento y control de los diferentes sistemas de gestión.
* Describe las instalaciones y equipamientos necesarios para la gestión de la calidad del taller.
* Gestionar la recogida selectiva de los datos de satisfacción del cliente.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

* Identifica los residuos generados en un taller de mantenimiento de vehículos determinante su peligrosidad.
* Seleccionado los medios, útiles y herramientas necesarias en función del proceso de desmontaje y montaje.
* Se ha observado una actitud ordenada y metódica en la realización de las actividades de trabajo.